

Solicitamos nuevamente de oficio la reunión de la Junta para tratar de la aguda crisis del trabajo que aquí se padece, y esta es la hora en que no sólo se nos ha citado para ella, sino que dice *que citará cuando á él le venga en gana*.

A mediados de Abril celebrese una manifestación pública de trabajadores en demanda de trabajo, presentándose una comisión de dos individuos y el presidente al alcalde, que les preguntó qué solicitaban, y como le respondieron que trabajo y pan, les contestó que si querían pan que fueran á pedirlo; éstas y otras cosas fueron sus contestaciones. Aquí si que los comentarios huelgan.

Y ahora vamos á otro asunto.

El día 25 del mes de Abril fueron registradas las casas del presidente y el secretario, por dos parejas de la Guardia civil y el alguacil del juez en representación de éste, con motivo de haberle sido segadas á un cacique y burgués de marca mayor, dos gavillas de forraje en la noche anterior. A causa de lo que significa dicho registro, se ha producido una grande agitación entre nosotros, haciéndonos pensar que otra cosa es lo que nos hace falta segar á..... No, no es el tal cacique de los que menos guerra dan, es de los que van por la calle escupiendo suciamente por un colmillo..... ¡Oh, tipo estafalario! Más le valiera que se ocupara en el cumplimiento del cargo que como concejal le ha asignado el Municipio, de revisar los pesos y medidas, de lo que maldito si se ocupa, pues á él no le importa que los necesitados no tengan que comer y encima les mermen, les roben su sustento.

Innecesario creo que á los dichos compañeros presidente y secretario no les han encontrado nada en el registro; tienen más y mejor conducta que cualquiera de esos cacique-burgueses, modernos y toscos señores de horca y cuchillo.....

M. L.

San Martín de Pusa 1.º de Mayo de 1906.

Notas semanales.

Nuevos arbitrios.—Industria docente.

Como pueden leer nuestros lectores en la reseña de la sesión municipal, tiene acordado el Ayuntamiento algunos nuevos arbitrios. Ya en la sesión de la semana anterior, miércoles 25, se trató del asunto, del que no nos ocupamos entonces, porque nada resolvió el Concejo, dejándolo á informe de contaduría para la sesión siguiente.

Un colega se ocupó del asunto haciendo una información de lo sucedido en el Ayuntamiento, que aun deficiente y parcial, en determinados casos y circunstancias, nada tendría de particular, pero en determinados casos y circunstancias..... se califica ella sola.

Refiriéndose á la intervención que en la discusión del asunto tomó un concejal catedrático, escribió: «Hay que distinguir—decía este señor catedrático—entre un establecimiento docente y los industriales de la enseñanza, porque para mí estas Academias no son otra cosa que industrias tan sujetas como las demás á los impuestos generales y arbitrios del Municipio».

Claro es que la lectura de las anteriores líneas induce á cualquiera derechamente á error de interpretación, porque no fué eso lo que dijo el concejal catedrático aludido. Lo que este dijo, con referencia á dichos colegios, es que habla que considerarlos en su doble aspecto, el docente y el industrial; que en su aspecto docente para nada tenía que ver el Ayuntamiento, pero que en su aspecto industrial están sometidos á los mismos derechos y deberes, á los mismos impuestos que las demás industrias; sin que pudiera convencerle el gastado tópico, alegado por otro concejal para justificar la condonación de dicho arbitrio, de que habla que dar toda clase de facilidades á dichos centros porque representan un aumento de «producción», aunque, sin duda, lo que debió querer decir, aumento de «consumo» y de «comercio». No era fácil convencerse por tal razonamiento, pues también las demás industrias representan medios de producción y de consumo, de prosperidad y vida para Toledo, y sin embargo, pagan.

* *

Diputación provincial.—¡Sólo Cordovés es grande!

En los últimos días de la semana se ha renovado la Comisión provincial.

Para la vicepresidencia de la Diputación fué designado el diputado talaverano D. Jorge Rodrigo, por dimisión del Sr. Ledesma, que aspiraba á la vicepresidencia de la Comisión. Aspiraba á ella y la obtuvo. Fué elegido por unanimidad. Por dentro andaría en muchos la música. Innecesario es indicar cómo habrán acrecido los recelos de sus correligionarios, ya de suyo bastante escamados del aventajado político liberal. No es difícil oír murmurar entre ellos que hay casos en que donde dice canalejismo debe leerse cordovesismo. Y que una cosa son las prendas de vestir y de calle y otras las de comodidad é intimidad casera. No sabemos si entre las prendas á que aluden andará incluida la casaca.

Lo que sí saben ya es que D. Gregorio va derecho y con bastante urgencia á su objeto.

Empezó la sesión presidida por el señor gobernador que pronunció un discurso lleno de todas las galas y flores de la temporada; de flores para el presidente de la Diputación el cordovesista Sr. Sánchez Féito, para el vicepresidente de la Comisión saliente Sr. García Ruiz, congratulándose de que en aquellos centros puramente administrativos, los padres de la provincia se olviden de sus respectivas filiaciones políticas..... Y hubo liberal que abrió unos ojos tamaños, en tanto que algún satisfecho cordovesista sonreía con placidez, con placidez no exenta de malicia.

Está visto; entrar en la Diputación y verlo todo de color cordovesista..... Ha sido, pues, la última sesión de la Diputación provincial un hecho instructivo..... y ameno.

¡Quién lo duda! ¡Sólo Alhá es grande! ¡Sólo Cordovés es magnífico y poderoso en la provincia cuando mandan los conservadores! ¡Sólo Cordovés es grande y magnífico en la provincia cuando mandan los liberales!

PRENSA LOCAL

Dice *El Porvenir* en su último número: «Viene LA IDEA de esta semana con aires y de triunfo, apelando al sentido común», etc. Y á renglón seguido nos larga una serie de mentiras y majaderías inexpresivas por el estilo de aquellas de que el director de este semanario ha sido seminarista en Avila, (no es cierto) tales como las que significaban el «necio entrevelado pégunteo» que tenía tanto de mentira como de majadería..... inexpresiva..... ¡Pchs!

«Que empezamos nuestra anterior contestación con la mentira de que *El Porvenir* ha llamado á los republicanos, enemigos de Toledo». Lo que dijo LA IDEA fué que «por haber negado sus votos los concejales republicanos á las subvenciones consabidas, algunos católicos, entre otros *El Porvenir*, saltaron diciendo que los republicanos eran enemigos de Toledo, de la prosperidad de Toledo. ¡Fundamento de nuestra afirmación? En su número de 24 de Marzo último *Heraldo Toledano*, semanario, publicó un suelto en que refiriéndose á las subvenciones denegadas por los republicanos, venía á decir que negarlas era «tanto como atentar contra la vida, contra la prosperidad de Toledo», (textual). El tal suelto fué acogido en las columnas de *El Porvenir*, que le reprodujo y contribuyó á su publicidad, no solo sin aclarar su sentido, sin darle la explicación que ahora representan sus afirmaciones, referentes al asunto, sino que añadía que de ello eran aún más responsables, que los republicanos, los monárquicos que no bajaron á la sesión. Es decir, que el culpable de mentira ó al menos de nebulosidad, de ambigüedad, lo es él, *El Porvenir*.

Del resto de la monserga, haremos poco caso. ¿Que es una mentira que hace pocos meses haya muerto en Toledo algún ministro del señor dejando millones? ¡Mentecatos! ¡Si eso lo sabe todo Toledo!

Respecto á lo del «gazapo lógico», que neciamente supone, no vamos á perder el tiempo tratándole de hacer comprender que no es tal «gazapo», sino «torpeza» de entenderos en el colegio.

* *

Ahora cuatro palabras para terminar.

Dice *El Porvenir* en uno de sus «Retazos», que solo habla «de la nueva casta de republicanos»; porque «sabemos—escribe—que los hay católicos de verdad» y pone de «prueba» al edil republicano, santanderino, que ha sido baja en el partido por haber asistido, presidiendo como concejal, una procesión religiosa.

Ahora bien; ni al colega ni á nadie se le oculta que los programas republicanos, los republicanos todos, viejos y jóvenes, son liberales; por muy conservadores y moderados que sean los republicanos, siempre son algo más liberales, algo más avanzados que los liberales monárquicos; no es necesario explicar lo inexplicable que resulta el que un individuo siendo *menos* liberal que los liberales monárquicos, esté en las filas republicanas que son *más* liberales, y no de ahora, sino de siempre, de la primera revolución francesa, acá.

Si, pues, se puede ser «republicano y católico de verdad» republicanos militantes, (republicanos liberales) de los que habla y como los de que habla el colega; se puede ser liberal y católico de verdad. Se explica, por consiguiente, que su congénere *El Castellano*, recomendara candidaturas de monárquico-liberales, juzgándoles «católicos de verdad». Lo que no se explica es toda esa célebre, larga é insistente campaña «*anti-malminorista*», para luego venir en eso, en dar á los otros la razón. En que se puede ser católico «de verdad» (nada menos) y liberal.

Y sucede..... que leyendo *El Porvenir*, parece que se está leyendo *El Castellano*, *El Castellano* allá en sus célebres tiempos, cuando *El Porvenir* parecía venir al mundo con la misión de enmendarle la plana: todo es igual, el mismo sistema de propagar por el pregón de

hechos más que de ideas, el mismo espíritu, hasta la misma factura.

Para ese viaje, señores carcas, en verdad que no hacían falta las alforjas de *El Porvenir*, la *anti-malminorista* inclusive.....

En el Ayuntamiento.

SESIÓN DEL MIÉCOLES 2 DE MAYO

Se aprueba el acta de la anterior. Se da lectura del informe de Contaduría, sobre creación de arbitrios sobre rótulos, anuncios y toldos en la vía pública, conductores eléctricos, bicicletas y automóviles, colegios de enseñanza no primaria y organillos callejeros.

El arbitrio sobre conductores eléctricos habrá de pagarlo «La Electricista», porque la Red Telefónica está exenta de todo impuesto por Real orden. El 25 por 100 que, sobre la contribución industrial que satisfacen, autoriza la vigente ley municipal, será satisfecho por los colegios de enseñanza no primaria, que son alguno más de los cuatro que figuran en el registro «por industrial» de la Administración de Hacienda.

El informe de Contaduría fué aprobado con las siguientes modificaciones propuestas por el Sr. Hoyos: que se clasifiquen los rótulos por zonas, calles y número de huecos; que los de calles de segunda clase paguen setenta y cinco céntimos y los de calles de primera una peseta; que los toldos y cortinas paguen, los colocadas al exterior, claro es, que no están á dos metros de altura.

Pasa á la Comisión correspondiente una instancia de D. Daniel García Alejo, sobre baja en el abastecimiento de aguas. Se concede licencia para ejecutar obras á tres señores. Se aprueba la distribución de fondos para el mes. Ya en la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Prudenciano ruega al Ayuntamiento que se celebren las sesiones algo más tarde, con el fin de que pueda asistir puntualmente después de terminar su trabajo; advierte á la presidencia el peligro que representan unas cuantas piedras de un hueco de la calle de la Trinidad, que están amenazando caerse y aplastar á algún transeunte.

Con motivo de una pregunta del Sr. García-Patos, y después de haber intervenido en la discusión los señores Hoyos, Ortiz Pedraza, Rubio y la presidencia, el Ayuntamiento acuerda que la Junta de gobierno interior está facultada para pedir la reforma que considere conveniente en la plantilla del personal, así como la reorganización y reglamentación de todos los servicios, oficinas, guardias, serenos, guardas, etc.

EL 1.º DE MAYO

MITIN OBRERO

Se celebró, como estaba anunciado, en el Teatro Rojas, bajo la presidencia del compañero Rivas. El Teatro, muy concurrido, estaba adornado con las hermosas banderas rojas de algunas sociedades.

Hicieron uso de la palabra los obreros Garrido, Campos, Piedra, Almoño, Bieza, Salvatierra y Angulo. Los oradores todos estuvieron bastante bien. Todos hicieron propaganda societaria y emancipadora, rotundamente anticlerical y antireligiosa, abogando por la lucha de clases, por la escuela laica, y la completa emancipación, de las conciencias, de los prejuicios religiosos.

Constituyeron la nota saliente del acto, los compañeros Almoño y Angulo; el primero, que es un orador de cuerpo entero, por la propiedad de su dicción, por el dominio de sí mismo y del asunto, por la claridad de la expresión, por la pasión y elocuencia de sus palabras; el segundo, Angulo, aunque no posee las dotes oratorias y la elocuencia del anterior, demostró poseer vastos conocimientos reveladores de un detenido estudio y positivo conocimiento del problema social en toda su varia y difícil complejidad, haciendo una exposición doctrinal muy razonada y completa y atinada y discretamente encauzada.

Bien puede decirse, sin entrar en el fondo de algunas de las ideas expuestas, que ha sido el mitin obrero de más verdadera propaganda, más en carácter y adecuadamente dirigido á su objeto y finalidad, tal vez el más serio y de mayor altura que hemos presenciado en Toledo.

El presidente Rivas, dió lectura de las conclusiones del mitin, constituidas, entre otras, por las siguientes peticiones: jornada de ocho horas, abolición del trabajo de noche, reglamentación más favorable del trabajo de las mujeres y los niños, establecimiento de escuelas laicas.

En la puerta misma del Teatro, se organizó la manifestación, dispuesta con objeto de entregar al gobernador las conclusiones, no resultando este segundo acto tan lucido como el mitin, á causa de no haber acompañado hasta el final todos los que salieron del Teatro. Terminaron muchos obreros la celebración de la fiesta del trabajo con una gira en los alrededores del paseo de la Rosa.